



Organización de los
Estados Americanos



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DECIMOQUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
19 de marzo de 2015
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/X.2.15
CICTE/doc.4/15 Cor.1
23 marzo 2015
Original: inglés

**INFORME DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERAMERICANO
CONTRA EL TERRORISMO 2014-2015,
JENNIFER MAY LOTEN,
REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINA DE CANADÁ ANTE LA OEA**

(Presentado en la Primera Sesión Plenaria, el 20 de marzo de 2015)

INFORME DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERAMERICANO
CONTRA EL TERRORISMO 2014-2015,
JENNIFER MAY LOTEN,
REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINA DE CANADÁ ANTE LA OEA

(Presentado en la Primera Sesión Plenaria, el 20 de marzo de 2015)

Distinguidos Embajadores, Jefes de Delegación, Delegados y Colegas, integrantes de la Secretaría, damas y caballeros:

Me complace informarles que bajo la Presidencia de Canadá y de conformidad con las directrices de política y mandatos establecidos por ustedes, la Secretaría Ejecutiva del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) ha continuado apoyando a los Estados Miembros en sus esfuerzos nacionales y colectivos destinados a prevenir, combatir, sancionar y eliminar el terrorismo en las Américas. Entre enero y diciembre de 2014, la Secretaría Ejecutiva puso en marcha programas de desarrollo de capacidades y de capacitación en todos los Estados Miembros a través de 70 eventos que aportaron al fortalecimiento y profesionalización de aproximadamente 2.764 funcionarios en la región.

El rango de alcance de estos programas es amplio: asegurar fronteras; proteger aeropuertos e instalaciones marítimas; prepararse ante amenazas emergentes; ofrecer seguridad a turistas; detectar documentos fraudulentos; detener la proliferación de materiales químicos, biológicos y radionucleares (QBRN); proteger redes cibernéticas; ofrecer seguridad para eventos públicos importantes; y redactar legislación adecuada para prevenir el financiamiento del terrorismo. Mediante tales programas, la Secretaría Ejecutiva del CICTE ha continuado contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad en nuestros Estados Miembros.

La Secretaría del CICTE presentará un informe exhaustivo y completo sobre sus actividades, describiendo los resultados de estas actividades llevadas a cabo de acuerdo al Plan de Trabajo del CICTE correspondiente al año 2014. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para resaltar algunas de las tareas más importantes que se llevaron a cabo a lo largo del año.

Seguridad cibernética

Desde la adopción de la “Estrategia interamericana integral de Seguridad Cibernética” en 2004, el Programa de Seguridad Cibernética del CICTE ha promovido la creación de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética (CSIRT), que en el último decenio han aumentado de seis (6) a diecinueve (19). Paralelamente, países como Colombia (2011), Panamá (2012) y Trinidad y Tobago (2013) han establecido políticas y estrategias nacionales de seguridad cibernética. En 2014, la OEA inició el proceso de desarrollo de estrategias nacionales en Dominica y Jamaica, así como el desarrollo del plan nacional de acción para la seguridad cibernética para Suriname. Jamaica lanzó su Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética en enero de este año. Además de la creación de los CSIRT y del desarrollo de Estrategias Nacionales, el Programa de Seguridad Cibernética lleva a cabo ejercicios de gestión de crisis de seguridad cibernética, los cuales se han utilizado para actividades de capacitación en ocho (8) países a través de un laboratorio cibernético móvil construido

y configurado con apoyo del Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS) de la OEA.

El Programa de Seguridad Cibernética está preparando el lanzamiento de una nueva plataforma hemisférica de seguridad cibernética orientada a facilitar la comunicación en tiempo real y el intercambio de información entre los CSIRT en las Américas. Esta plataforma también servirá como una herramienta donde los equipos de respuesta podrán correlacionar bitácoras y posteriormente realizar otros procesos de respuesta a incidentes.

El Programa de Seguridad Cibernética del CICTE continúa ejecutando proyectos de seguridad cibernética para proteger sistemas de control industrial. Para ello, el Programa de Seguridad Cibernética del CICTE ha trabajado en estrecha colaboración con una variedad de partes interesadas para organizar diversos eventos y talleres de capacitación dirigidos a mejorar las capacidades de los Estados Miembros en este sentido. En junio de 2014, por ejemplo, la OEA organizó un taller sobre “sistemas avanzados de control industrial”, coordinado por el Equipo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Sistemas de Control Industrial (ICS-CERT) del Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos (DHS). En este evento se impartió instrucción práctica para descubrir intrusiones en redes de sistemas de control industrial, identificar vulnerabilidades y aprender cómo pueden explotarse las vulnerabilidades. El Programa de Seguridad Cibernética también ofreció becas para cubrir algunos de los costos a fin de alentar la participación de los Estados Miembros en este evento. En julio de 2014, el programa organizó un taller de capacitación sobre seguridad cibernética e infraestructura crítica en la Ciudad de México, y ofreció becas a los Estados Miembros a para que participaran en la Conferencia de Meridian en Tokio, Japón. Esta última fue un evento mundial para los encargados de formular políticas, centrado en la protección de la infraestructura informática crítica.

Adicionalmente, el Programa de Seguridad Cibernética del CICTE también cooperó con el Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA) en un evento en Brasil sobre protección de los sistemas de seguridad informática en instalaciones nucleares, incluidos los relativos a producción de energía e investigación, o los utilizados para propósitos médicos. Este evento se concentró en el nexo entre aspectos físicos y de seguridad digital y la forma en que los administradores y los técnicos cibernéticos pueden mitigar los riesgos cibernéticos y mantenerse actualizados en relación con las nuevas tendencias.

El Programa de Seguridad Cibernética se asoció con Trend Micro para producir un informe sobre seguridad cibernética y protección de la infraestructura crítica en la región. Este informe incluirá estudios de casos y los resultados de encuestas entre los Estados Miembros y el sector privado con el objetivo de obtener un mejor panorama sobre el estado de la seguridad cibernética de la infraestructura crítica. Este informe conjunto con Trend Micro se publicará a principios de 2015.

Por último, también se organizaron talleres sobre seguridad cibernética en Washington, D.C. (octubre) y Bogotá, Colombia (noviembre), con el fin de alentar el intercambio de información entre los Estados Miembros y la discusión de preocupaciones, mejores prácticas y políticas de seguridad cibernética en el nivel regional. El Programa de Seguridad Cibernética también organizó misiones específicas a los Estados Miembros dirigidas a mejorar sus capacidades técnicas de seguridad cibernética a través de eventos de capacitación. Por ejemplo el Gobierno de Colombia se dirigió a la OEA para solicitar apoyo para organizar una Comisión Internacional de Expertos orientada a evaluar la situación de seguridad cibernética del país. De marzo a abril de 2014, la OEA organizó una misión

de asistencia técnica en seguridad cibernética nacional. Después del intercambio de ideas entre los agentes relevantes, los expertos nacionales e internacionales elaboraron recomendaciones sobre cuatro temas principales: capacidades institucionales, capacidades de seguridad cibernética, cooperación internacional y entre múltiples partes interesadas y marcos jurídicos en seguridad cibernética.

El Programa de Seguridad Cibernética ha forjado importantes alianzas y acuerdos de cooperación con la sociedad civil y el sector privado. En cuanto a los primeros, el Secretario General suscribió un acuerdo de cooperación con la campaña global de concientización “Para, piensa, conéctate” con la que se busca fomentar mayor conciencia sobre los riesgos cibernéticos entre usuarios de internet. De igual forma, la Secretaría General de la OEA firmó los principios de resiliencia cibernética del Foro Económico Mundial, que ayudan a las instituciones a adaptar normas adecuadas de seguridad cibernética. El CICTE también firmó un memorándum de entendimiento con Microsoft para comenzar a desarrollar iniciativas conjuntas de capacitación y desarrollo de capacidades en el hemisferio.

Para facilitar el intercambio de experiencias entre el gobierno y el sector privado, el Programa de Seguridad Cibernética coordinó con USUARIA —la Asociación Argentina de Usuarios del Internet— la promoción de varios eventos SEGURINFO en los Estados Miembros de la OEA, como Panamá (abril 2014), México (octubre 2014), Perú (octubre 2014) y Washington, D.C. (octubre 2014).

En junio de 2014, el CICTE publicó un informe conjunto con la empresa de seguridad cibernética Symantec titulado “Tendencias en la seguridad cibernética en América Latina y el Caribe”. Este informe conectó los datos objetivos del informe de Symantec sobre amenazas con los datos suministrados por los Estados Miembros con respecto a las respuestas de los gobiernos a temas de seguridad cibernética y delito cibernético. El informe cubre las brechas de conocimientos identificadas por los Estados Miembros al suministrar un panorama general de la delincuencia cibernética y la seguridad cibernética en América Latina y el Caribe en 2013 y evaluar las más importantes tendencias en la región en términos de las amenazas en el campo de la cibernética y las formas en que los gobiernos, las empresas privadas y los usuarios finales podrían verse afectados. Este trabajo también incluyó informes de los países con los que se mostró de manera exhaustiva la actual situación en seguridad cibernética de cada uno de los Estados Miembros.

Finalmente, el Programa de Seguridad Cibernética del CICTE se asoció con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Centro de Capacidad de Seguridad Cibernética Global de la Universidad de Oxford para producir un análisis de las deficiencias en seguridad cibernética en América Latina y el Caribe. El Programa de Seguridad Cibernética y Oxford crearon una herramienta que se utilizará para recopilar datos entre los Estados Miembros de la OEA a principios de 2015. Se prevé que este análisis de deficiencias en seguridad cibernética se completará en 2015.

Seguridad de documentos y prevención de fraude

Durante 2014, el Programa de Seguridad de Documentos continuó prestando asistencia y fortalecimiento de capacidad en seguridad de documentos de viaje y manejo de la identidad en las Américas, llevando a cabo un taller hemisférico que culminó un proyecto de tres años financiado por Canadá. El programa llevó a cabo una misión de evaluación de deficiencias en seguridad de

documentos de viaje y manejo de la identidad en Uruguay. Esta misión se concentró en identificar los desafíos que enfrentan la oficina de pasaportes, las autoridades de inmigración y el registro civil en Uruguay en materia de seguridad en los procesos de emisión de documentos y el control de los documentos de viaje, a la vez que se formularon recomendaciones y sugerencias para hacer frente a estos desafíos. Adicionalmente, el programa impartió capacitaciones nacionales sobre revisión de documentos y prevención del fraude.

Seguridad de grandes eventos

2014 marca el último año del proyecto de tres años del CICTE sobre fortalecimiento de capacidad en seguridad de grandes eventos. El programa realizó talleres regionales y subregionales enfocados en la preparación para grandes eventos en la región, y también como forma de intercambio de información, mejores prácticas y lecciones aprendidas. El Programa de Seguridad de Grandes Eventos del CICTE promueve el fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales de prevención a través de asistencia directa a los Estados Miembros.

En 2014, el CICTE proporcionó asistencia técnica directa al estado mexicano de Veracruz durante los meses anteriores a los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se llevaron a cabo en noviembre. El CICTE trabajó en estrecha colaboración con el Comité Organizador de los Juegos y con el Secretario de Seguridad Pública de Veracruz. El proyecto de asistencia técnica fue posible en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) a través del Observatorio Internacional Permanente para la Seguridad de Grandes Eventos (IPO Américas), una iniciativa conjunta de CICTE/UNICRI creada específicamente para fortalecer la capacidad de los funcionarios encargados de la planeación de la seguridad para la protección de grandes eventos y para promover la cooperación internacional.

El Programa de Seguridad para Grandes Eventos del CICTE mantiene su larga asociación con el Instituto de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) para proveer asistencia directa a los Estados Miembros que se preparan para organizar grandes eventos y para fomentar una mayor cooperación internacional en la materia. Por ejemplo, en 2014, la alianza CICTE/UNICRI organizó conjuntamente la primera conferencia hemisférica sobre el papel de las mujeres en la planeación e implementación de la seguridad de grandes eventos, además de prestar asistencia para la preparación de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe en Veracruz, México. Asimismo, el CICTE colaboró con el UNICRI en el diseño de la siguiente fase de su alianza, que involucra tanto proyectos de asistencia técnica como el Sistema de Gestión del Conocimiento de IPO Américas en línea.

Seguridad turística

En 2014, el CICTE, en colaboración con el Gobierno de México, organizó el primer seminario internacional sobre mejores prácticas en protección y asistencia a turistas. Asimismo, el CICTE colaboró con el Gobierno del Ecuador para el lanzamiento de la Tercera Conferencia Internacional Anual sobre Seguridad Turística en las Américas. El Gobierno de St. Maarten también invitó al CICTE a participar en su primera Conferencia sobre la Protección de Infraestructura Crítica para compartir experiencias sobre los esfuerzos en seguridad turística en los Estados Miembros de la OEA.

Durante 2014, la Secretaría del CICTE también llevó a cabo dos actividades de capacitación en San Miguel de Allende y Michoacán, México. Estas actividades se organizaron en colaboración con funcionarios de los Estados Miembros, expertos internacionales y organismos internacionales que forman parte de la red de seguridad turística, como la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial del Turismo de la ONU y la Secretaría de Turismo de México (SECTUR), entre otros. El programa sirvió para fortalecer la capacidad de los funcionarios de seguridad públicos y privados para prevenir y responder a los delitos y a otros incidentes que pudieran afectar a los turistas y a las instalaciones turísticas en cada destino.

Esto se realizó a través de cursos de capacitación especializados diseñados para cada sitio de acuerdo con los tipos de delitos que experimentan y podrían experimentar. En San Miguel de Allende se creó una red entre funcionarios del sector público y privado para seguir vigilando, previniendo y respondiendo a actividades delictivas en los destinos turísticos.

Esto ha llevado a la creación de una red de enlaces de seguridad turística para el intercambio de experiencias y mejores prácticas. En ese sentido, el programa les ha permitido a la policía turística y a los jefes de seguridad del sector privado en cada localidad trabajar de manera armonizada con otros proveedores de servicios turísticos, aprovechando la plataforma tecnológica de redes sociales.

Con apoyo del Departamento de Turismo de la OEA, el Programa de Seguridad Turística del CICTE continúa colaborando con la Organización Mundial del Turismo y los ministerios de turismo del hemisferio para organizar las Conferencias de Seguridad Turística de las Américas (República Dominicana, 2011; Panamá, 2013; y la conferencia en Ecuador, 2014). El Programa de Seguridad Turística sigue forjando alianzas con agencias de seguridad turística en la región, estableciendo una sólida red de socios, que incluyen a miembros de los sectores tanto público como privado. El CICTE también organizó un seminario internacional sobre la protección y asistencia a los turistas en colaboración con la Secretaría de Turismo en México. Se invitó al CICTE a participar en la primera Conferencia sobre Infraestructura Crítica en St. Maarten para compartir experiencias de los Estados Miembros en seguridad turística. Esta participación ha iniciado una relación entre el CICTE y las islas del Reino de los Países Bajos en asuntos relacionados con la seguridad turística.

Seguridad de aviación

Puesto que el Programa de Seguridad de Aviación puede considerarse con mayor claridad como un programa contra la delincuencia, los cursos de capacitación sobre seguridad de aviación realizados en 2014 en ámbitos como técnicas de análisis preliminar, control del acceso y gestión de riesgos contribuyen todos a los esfuerzos contra la delincuencia dentro de la región. En 2014, el CICTE trabajó con países en Sudamérica mediante cursos de capacitación subregionales para los países del Cono Sur y un curso nacional de capacitación para Perú sobre “interdicción de pasajeros” para asegurar que las fuerzas policiales y otros funcionarios aeroportuarios tengan las habilidades fundamentales necesarias para la interdicción de pasajeros de alto riesgo que pretendan traficar o trasladar drogas, armas, explosivos y otros artículos ilegales de contrabando a través de aeropuertos. Los participantes capacitados eran funcionarios que en el curso de su trabajo llevan a cabo el examen de personas, sus documentos y equipaje y que pueden realizar arrestos e incautaciones en el aeropuerto. Durante el ejercicio práctico de uno de los cursos de capacitación, los participantes del curso identificaron e interceptaron a un narcotraficante.

Asistencia para la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Desde 2011, el CICTE ha estado prestando asistencia al trabajo de México hacia el cumplimiento de la resolución UNSCR 1540, por medio del apoyo prestado a las autoridades para redactar un Plan de Trabajo Nacional, seguido por un plan de acción ad hoc de dos años, para abordar las necesidades y los desafíos. Este programa especializado de desarrollo de capacidades y de asistencia técnica se lleva a cabo en colaboración con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) y con el Grupo de Expertos del Comité UNSCR 1540. En términos del trabajo producido por la Secretaría del CICTE para la implementación de la UNSCR 1540 en México, 2014 ha sido un año fundamental. Durante ese año se ejecutaron tres actividades principales:

- La culminación de un estudio detallado de las leyes, normas y acuerdos interinstitucionales en México para establecer las bases para el desarrollo de un Sistema Legislativo Estratégico para la Gestión del Comercio.
- La culminación de un estudio detallado del Código Penal mexicano y de las autoridades encargadas de llevar a cabo investigaciones e imponer sanciones y multas administrativas, para identificar cualquier cambio al Código Penal y a las estructuras de las autoridades que pudiera ser necesario para poner en marcha un sistema completo de Investigación de la Proliferación y de Procesamiento Judicial.
- La preparación y el lanzamiento oficial del Plan de Acción Nacional para la implementación de la UNSCR 1540. Esto serviría como guía para la implementación completa de la UNSCR 1540 en otros países, empezando con aquellos que ya han expresado interés en el modelo, así como para establecer el fundamento para futuros análisis por pares en la región.

En Colombia, a partir de la evaluación especializada y las necesidades y prioridades identificadas en su Plan Nacional de Acción, el CICTE, en colaboración con el gobierno colombiano planea organizar actividades especializadas de capacitación en el país en un futuro cercano. El número de actividades que se implementarán depende del financiamiento disponible de países donantes para el proyecto. Hasta la fecha no se han identificado fuentes de financiamiento. El CICTE apoyó la producción y el lanzamiento oficial del Plan Nacional de Acción de Colombia en noviembre de 2014.

Adicionalmente, en alianza con las autoridades gubernamentales panameñas, la Secretaría del CICTE, con apoyo de la UNODA y el Grupo de Expertos del Comité 1540, condujo una reunión con funcionarios relevantes en diciembre de 2014, para realizar las primeras acciones para la formulación del Plan Nacional de Trabajo para la implementación de la UNSCR 1540 en Panamá.

Asistencia legislativa y lucha contra el financiamiento del terrorismo

Desde 2002, la Secretaría Ejecutiva del CICTE ha venido brindando capacitación y asistencia técnica a los Estados Miembros en el área de asistencia legislativa para combatir el financiamiento del terrorismo, con miras a mejorar el desarrollo de su sistema de justicia. Esto se ha traducido en un mejor cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de los instrumentos internacionales

para el combate del terrorismo y su financiamiento a través de su implementación en las legislaciones nacionales.

En ese sentido, se ha incrementado a 25 el número de Estados Miembros que han ratificado la Convención Interamericana contra el Terrorismo y se cuenta con 60 ratificaciones de tratados universales contra el terrorismo. Se han promulgado nueve leyes nacionales sobre el financiamiento del terrorismo y otros ocho proyectos de ley están bajo discusión en sus respectivos congresos.

Durante 2014, los programas de Asistencia Legislativa y Combate al Financiamiento del Terrorismo del CICTE capacitaron a más de 170 funcionarios en seis actividades de capacitación. La Secretaría del CICTE también ha prestado soporte técnico para la redacción y posterior aprobación de varias leyes de combate al terrorismo y su financiamiento en el hemisferio. En 2014, la OEA apoyó al Gobierno de Dominica para la aprobación de enmiendas, reglamentos y código de práctica relativos al Ant blanqueo y la Supresión del Financiamiento del Terrorismo.

En alianza con la CICAD, la Secretaría del CICTE llevó a cabo dos talleres nacionales sobre Ant blanqueo y Combate del Financiamiento del Terrorismo en 2014. Estos cursos se realizaron en Dominica en mayo y en Barbados en junio. En estos talleres se capacitó a los jueces y fiscales en la preparación de informes de inteligencia financiera y en el combate contra el financiamiento del terrorismo.

Como parte de un esfuerzo coordinado entre organismos internacionales, la CICAD se unió al CICTE, a la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (UNCTED), la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (ONUDD/TPB) y el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) para crear la Iniciativa MECOOR encaminada a desarrollar proyectos conjuntos de fortalecimiento de capacidad para prevenir y combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. En 2014, organizaron dos talleres subregionales sobre el combate del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo: el primero en Guatemala para funcionarios de cinco países centroamericanos y el segundo en Chile para funcionarios de cinco países sudamericanos.

La Secretaría del CICTE también organizó un Taller Nacional sobre Legislación Guatemalteca Relacionada con el Combate al Financiamiento del Terrorismo y el Lavado de Activos, y un Taller Subregional sobre Controles Fronterizos y Combate al Financiamiento del Terrorismo, celebrados ambos en la Ciudad de Guatemala en julio de 2014.

Seguridad de la cadena global de suministro

2014 marcó el lanzamiento del Programa de Seguridad de la Cadena Global de Suministro del CICTE, a través del cual la Secretaría asiste a los Estados Miembros en el diseño, el desarrollo y la implementación de programas de Operador Económico Autorizado. Estos programas permiten que las agencias de control fronterizo se alíen con el sector privado para proteger el comercio internacional contra amenazas criminales y contrabando. El CICTE prestó asistencia técnica a siete Estados Miembros que actualmente están desarrollando o implementando programas de Operador Económico Autorizado, mediante once misiones de asistencia técnica.

Inmigración y control de aduanas

El Programa de Inmigración y Aduanas del CICTE tuvo como primer objetivo crear conciencia entre los funcionarios fronterizos sobre la gestión del riesgo y fortalecer las relaciones institucionales entre las autoridades de control fronterizo. Con base en este enfoque se llevaron a cabo talleres en 15 países de Centroamérica y el Caribe, trabajando en coordinación con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Departamento de Seguridad Pública (DSP). Subsecuentemente, como respuesta a las prioridades expresadas por los Estados Miembros, se modificó el enfoque para abordar el tema de la seguridad de contenedores y buques de carga para proteger la seguridad y la eficiencia del flujo comercial en la región.

Cinco seminarios sobre Control de Aduanas e Inmigración y Seguridad Fronteriza se impartieron en asociación con la CICAD. Estos seminarios tuvieron lugar en Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Guatemala, Panamá y Santa Lucía, con la asistencia de 228 participantes. También se llevó a cabo otro seminario en San Kitts y Nevis para 45 funcionarios de aduanas e inmigración del país anfitrión.

La CICAD y el CICTE también organizaron e impartieron un seminario de dos semanas sobre control de contenedores en Jamaica. Fue un seminario de capacitación de capacitadores al que asistieron un total de 47 participantes. El programa analizó las formas en que los narcotraficantes utilizan los contenedores para el contrabando de drogas y otros contrabandos conexos y la forma de focalizar las actividades de interdicción.

Fortalecimiento de las estrategias sobre amenazas terroristas emergentes

El programa Fortaleciendo Estrategias sobre Amenazas Terroristas Emergentes está dirigido a fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para responder a amenazas bioterroristas potenciales. Este programa se implementa principalmente a través de ejercicios prácticos de simulación y misiones de asistencia técnica para abordar puntos específicos y elaborar Planes Nacionales de Respuesta.

En los últimos cinco años, este programa ha impartido capacitación crítica a más de mil funcionarios gubernamentales en más de 30 Estados Miembros. Como resultado, han aumentado en gran medida el conocimiento y la conciencia a nivel regional y varios países —entre ellos Trinidad y Tobago, Panamá, Guatemala y Chile— han iniciado, completado o mejorado sus planes nacionales de respuesta. Además, este programa también ha mejorado la cooperación interinstitucional dentro de los Estados Miembros, así como a nivel regional. El programa no solamente ha permitido a los Estados Miembros estar mejor preparados en caso de un ataque de bioterrorismo, sino también crear e implementar la base de respuesta necesaria en caso de un incidente biológico natural, como brotes de influenza o ébola.